

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 18:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 5 de MARZO de 2026.
El Funcionario,

Concurso B1
(2025-2026)
Acta Nº: 21.1

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

LA SECRETARIA:

D^a. Sarai Mata Gil

LOS VOCALES:

D^a. Macarena Blázquez Alonso

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: B1_740

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

Área: PSICOLOGÍA SOCIAL

Perfil: Docencia en el área.

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las
de todo lo cual como Secretaria doy fe.

13:00 horas del día de la fecha,

En Badajoz, a 5 de marzo de 2026

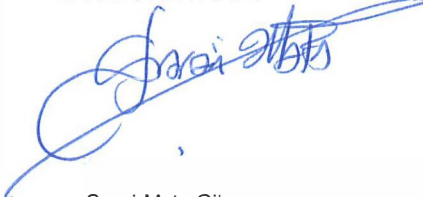
Vº Bº

EL PRESIDENTE:



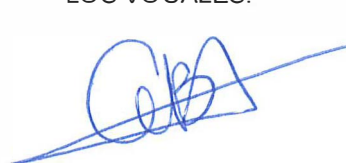
Jacinto R. Martín
Jiménez

LA SECRETARIA:



Sarai Mata Gil

LOS VOCALES:



Macarena Blázquez
Alonso

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

B1_605 (Curso 2025-2026)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

Apartado 2a: Titulación de entrada

- Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura/grado en psicología.
- Titulaciones afines:

Apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: Master de investigación o curso de doctorado relacionado con psicología
- Titulaciones afines:

Apartado 2c: Tesis doctoral

- Titulaciones específicas/idóneas: Cualquier tesis doctoral defendida en el ámbito de la psicología social
- Titulaciones afines:

Número de personas autoras: En el apartado de contribuciones, si el número de personas autoras (n) está entre uno (1) y cuatro (4) se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de cuatro personas autoras, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 4/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3a. Experiencia docente universitaria. Apartado 4c. Dirección de TFEs.

- Área de conocimiento específica/idónea: Psicología Social.
- Área/s de conocimiento afín/es:

Apartado 3b. Experiencia reglada docente no universitaria.

- Área de conocimiento específica/idónea: Docencia reglada en psicología.
- Área/s de conocimiento afín/es: -

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN

- Área de conocimiento específica/idónea: Psicología Social.
- Área/s de conocimiento afín/es: ----

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en la primera mitad del ranking general SPI del año más cercano	Publicados en la segunda mitad del ranking general SPI del año más cercano

Valoración de capítulos de un libro ≤ Libro completo.

CURRICULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Psicología Social.
- Aproximación afin al objeto de estudio:

Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en la primera mitad de SPI internacional o nacional	Publicados en editoriales recogidas en la segunda mitad de SPI internacional o nacional

Apartado 4.c.3

El índice de referencia será el JCR, tal y como aparece recogido en la Normativa.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Aquellas actividades no docentes ni investigadoras desarrolladas como psicólogo en empresas públicas o privadas bajo un contrato con el grupo de cotización 01 o 02, en los ámbitos del tercer sector (asociaciones y fundaciones); psicólogos de empresa, de RRHH, perito psicológico en el ámbito jurídico.

Actividad/es profesional/es afines:


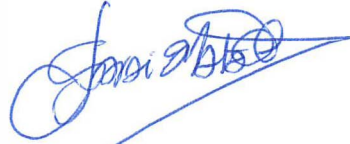
Badajoz, 5 de marzo de 2026

VºBº

La presidencia,

El secretario

Vocalías



Nº de acta: 21.1
 Plaza: B1_740
 Categoría: PROFESOR SUSTITUTO
 Depto.: PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA
 Área: PSICOLOGÍA SOCIAL
 Perfil: Docencia en el área.
 Centro: ---
 Duración: ---

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1		ACEVEDO SÁNCHEZ, JUAN FRANCISCO	S
2		APOLO LECO, JUAN	S
3		AREVALO MARTINEZ, ALEJANDRO	S
4		BAILE TORRES, PATRICIA BEATRIZ	S
5		CARRASCO MONROY, MANUEL	S
6		DÍAZ PEÑA, JUAN MANUEL	S
7		DÍAZ SÁNCHEZ, LUIS DOMINGO	S
8		FERRERA SILVA, MÓNICA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
9		GARCÍA GONZÁLEZ, JESÚS	N No registra solicitud
10		GARCÍA HERNÁNDEZ, AILYN	S
11		GÓMEZ ALEXANDRE, GRACIA MARIA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
12		GONZÁLEZ BUENADICHA, LUCÍA	S
13		LECHARLIER, CHARLOTTE	S
14		LORENZO MONTERO, MARÍA ESTHER	S
15		MATEOS BARRADO, RAFAEL	S
16		MAYORAL MORENO, MARÍA ASUNCIÓN	N No aporta código QR
17		MUÑOZ RODRÍGUEZ, PAULA	S
18		PÉREZ DÍAZ, LAURA	S
19		PUIG AMORES, ISMAEL	S
20		RASERO FALCÓN, MARINA	S
21		RODRÍGUEZ PRIETO, MARGARITA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
22		ROJAS VALVERDE, MARINA	N No presenta la solicitud por la aplicación electrónica establecida
23		ROJO RAMOS, PABLO	N Código QR no generado en Sede Electrónica del Ministerio de Educación N No registra solicitud
24		RUBIO FERNÁNDEZ, SARA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
25		RUIZ CAMACHO, CRISTINA	S
26		SORIANO DÍAZ, CRISTINA	S
27		TORRES NOGALES, MARÍA PILAR	S
28		VALLEJO GORBITZ, LUIS CARLOS	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2022), publicada en el DOE 136 del viernes 15 de julio de 2022.

En Badajoz, a 5 de marzo de 2026

vo go

EL PRESIDENTE:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Jacinto R. Martín Jiménez

Sara Mata Gil

Macarena Blázquez Alonso